



SM el Rey dirige un Mensaje al Presidente del Comité de la ONU para el Ejercicio de los Derechos Inalienables del Pueblo Palestino (texto íntegro)

Su Majestad el Rey Mohammed VI, que Dios le asista, dirigió un Mensaje al Presidente del Comité de la Naciones Unidas para el Ejercicio de los Derechos Inalienables del Pueblo Palestino, Coly Seck, con motivo del Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino, celebrada, este año, en el 25 de noviembre.

He aquí el texto íntegro del Mensaje Real:

"Loor a Dios, la oración y el saludo sean sobre nuestro señor Enviado de Dios, su familia y compañeros,

Excmo. Sr. D. Coly Seck, Presidente del Comité de las Naciones Unidas para el Ejercicio de los Derechos Inalienables del Pueblo Palestino,

Excelencias, señoras y señores:

Con ocasión del Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino, me es grato expresarles mi sincero agradecimiento y consideración por los continuos esfuerzos desplegados en aras de alcanzar los nobles objetivos de vuestro honorable comité, ensalzando los buenos oficios que llevan a cabo, a escala internacional, en apoyo al pueblo palestino hermano y para dar a conocer su justa causa y sus derechos legítimos.

Aprovechamos esta oportunidad para reafirmar el inquebrantable compromiso del Reino de Marruecos con la defensa de la causa palestina, contribuyendo de manera constructiva y eficaz a la búsqueda de una solución justa para la misma, ya que representa el pilar fundamental y la piedra angular en la construcción de los

cimientos de la paz y la estabilidad en la región de Oriente Medio.

Excelencias, señoras y señores:

A lo largo de los dos últimos años, el pueblo palestino ha padecido condiciones terribles, que muchas veces han superado lo que un ser humano puede soportar en términos de asesinatos, desplazamientos y hambruna en la Franja de Gaza, amén de las agresiones y acosos cotidianos en Cisjordania y Al Qods oriental.

Partiendo de la firme solidaridad con el pueblo palestino, y en respuesta a la catástrofe humanitaria que le ha sobrevenido, el Reino de Marruecos, en cinco ocasiones desde octubre de 2023, ha tomado la iniciativa de enviar ayuda humanitaria urgente a la Franja de Gaza, que abarcó alimentos, agua, materiales de socorro, medicamentos y suministros médicos. En este sentido, la ayuda más reciente, se ha materializado en el puente aéreo, que se llevó a cabo en dos etapas y transportó aproximadamente 300 toneladas de ayuda humanitaria. La entrega de esta ayuda humanitaria marroquí se llevó a cabo a través de una inédita ruta terrestre.

Excelencias, señoras y señores:

Después de dos años de una guerra devastadora en la Franja de Gaza, los incansables e intensos esfuerzos diplomáticos consiguieron alcanzar un alto el fuego, cuyas cláusulas esperamos se implementen en su totalidad y distintas fases, para permitir el cese de la matanza y aliviar el sufrimiento de nuestro hermano pueblo palestino, a fin de permitir una entrada, sin trabas, de la ayuda humanitaria en cantidades suficientes, y por consiguiente, el urgente inicio del proceso de reconstrucción y la apertura de perspectivas para una solución política justa y global del problema palestino.

Al dar la bienvenida a este avance positivo, queremos expresar Nuestra consideración por los incansables esfuerzos y la implicación personal de Su Excelencia el Presidente Donald Trump, quien desempeñó un papel decisivo en el logro de este noble objetivo, así como valoramos los incansables esfuerzos de todos los mediadores.

Excelencias, señoras y señores:

Nos encontramos ante un momento crucial, lleno de esperanzas, por el largo camino emprendido por el pueblo palestino hacia la libertad y la independencia. En este sentido, se deben aprovechar al máximo todas las oportunidades y posibilidades, a través de una movilización regional e internacional permanente, con el fin de garantizar la implementación de todas las disposiciones de este acuerdo y avanzar en todas sus etapas.

El Reino de Marruecos, en consonancia con su compromiso con la paz, quiere reafirmar su plena disposición a contribuir activamente en todas las etapas y procesos acordados en este marco.

En este contexto, consideramos que cualquier esfuerzo internacional que busque una paz justa y duradera debe, a nuestro juicio, basarse en los siguientes postulados:

- -Garantizar la unidad de la Franja de Gaza y Cisjordania, política y administrativamente, bajo el control de la Autoridad Nacional Palestina, con el objetivo de que juntas formen la totalidad indivisible del anhelado Estado palestino, con Al Qods oriental como capital.
- -Apoyar a la Autoridad Nacional Palestina, bajo el liderazgo de mi Hermano, Su Excelencia el Presidente Mahmud Abbas, consolidando sus capacidades políticas, administrativas y financieras.
- -Apoyar la economía palestina mediante el levantamiento de las restricciones a la circulación de bienes, capitales y personas.
- -Impulsar los esfuerzos de reconciliación palestina con el fin de garantizar la unidad nacional palestina bajo el amparo de la Organización para la Liberación de Palestina.
- -Iniciar un serio proceso de negociación entre las dos partes, conforme a un calendario preciso y limitado, en el marco de la visión de la solución de los dos Estados, con el objetivo de establecer un Estado palestino soberano y viable, dentro de las fronteras del 4 de junio de 1967, con Al Qods oriental como capital, que viva en seguridad y paz al lado del Estado de Israel.

Excelencias, señoras y señores:

No se puede hablar de una solución justa y duradera de la cuestión palestina sin tratar de manera seria y responsable la cuestión de Al Qods Al Sharif, en consideración del fuerte simbolismo y enorme sensibilidad que representa la Sagrada Ciudad.

Conscientes de esta dimensión, y en Nuestra calidad de Presidente del Comité Al Qods, emanado de la Organización de la Cooperación Islámica, seguimos desplegando Nuestros constantes esfuerzos por preservar su genuino carácter cultural, mantener su estatuto legal y defender la inviolabilidad de sus sagrados lugares islámicos y cristianos, a través de la combinación de la acción diplomática con el trabajo de campo materializado en los proyectos sociales implementados por la Agencia Bayt Mal Al-Qods Al Sharif.

En este sentido, no nos cabe sino expresar Nuestra profunda preocupación por la escalada de las medidas provocativas israelíes unilaterales en la ciudad de Al Qods y las repetidas transgresiones contra la inviolabilidad de la Mezquita Al-Aqsa, que vienen a constituir graves violaciones, ante cuyas nefastas consecuencias constantemente ponemos en guardia. Estas prácticas no hacen sino avivar el discurso del extremismo y el odio, en detrimento de la voz de la prudencia y el equilibrio, cuya persistencia podría sumergirnos en una espiral de conflicto religioso que, Dios no lo quiera, podría encender a toda la región.

En estos momentos en que la atención mundial se enfoca sobre los recientes avances positivos que conoce la situación de la Franja de Gaza, tras el alto el fuego, hallamos que Cisjordania vive una realidad no menos trágica y grave a causa de la expansión de los asentamientos y la intensificación de los ataques cotidianos contra los palestinos y sus propiedades, con el objeto de desplazar a la pacífica población con miras a imponer una anexión de facto y de jure, lo que vendría a socavar la base misma de la solución de los dos Estados.

Excelencias, señoras y señores:

El creciente impulso mundial en apoyo al derecho palestino de establecer su Estado independiente, en el marco de la solución de los dos Estados, plasmado en los continuos reconocimientos internacionales del Estado de Palestina, viene a reforzar la dinámica iniciada por la Coalición Global para la Implementación de la Solución de los dos Estados, por iniciativa del Reino de Arabia Saudí y la República Francesa, reflejando la creciente convicción de que no existe alternativa a esta solución y que no hay margen para más demoras en su aplicación sobre el terreno.

En adhesión y apoyo a esta dinámica, el Reino de Marruecos acogió,

en mayo de 2025, la quinta reunión de la Coalición Internacional para la Implementación de la Solución de los dos Estados, en colaboración con el Reino de los Países Bajos.

En efecto, la solución de los dos Estados se ha convertido en una reivindicación urgente dictada por el realismo político, amén de su dimensión humanitaria y ética de hacer justicia a un pueblo que ha sido privado, durante décadas, de sus legítimos derechos políticos y de su dignidad humana, garantizados por todas las leyes divinas y positivas.

Excelencias, señoras y señores:

Partiendo de su firme y profunda convicción acerca de la centralidad y justicia de la causa palestina, así como de su compromiso con la opción de una paz justa, y empeñado en aprovechar el impulso positivo generado por el acuerdo de alto el fuego, el Reino de Marruecos afirma su disposición a contribuir en los esfuerzos internacionales encaminados a crear las condiciones para reactivar el proceso de paz en Oriente Medio, conforme a criterios claros y dentro de un horizonte temporal razonable, lejos de la lógica de la gestión de la crisis, del modo que haga posible el alcance de la seguridad, la estabilidad y la prosperidad para todos los pueblos de la región.

Para concluir, quiero reiterar mi sincero agradecimiento a los honorables miembros del Comité de la ONU, exhortándolos a continuar sus sinceros esfuerzos para recabar el apoyo internacional a los derechos inalienables del pueblo palestino, dentro de una visión que busque contribuir de manera constructiva a la consecución de una paz justa y duradera, basada en la solución de los dos Estados.

Dios guíe vuestros pasos hacia el éxito.

Wassalamou alaikoum warahmatoullahi wabarakatouh".

MAP: 25 Noviembre 2025